



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## SIN RIESGO: LISTA VERDE

### Datos Generales

Titular(es):	MOSOMBITE FLORES NORBERTO
Título Habilitante:	22-SAM/PER-FMP-2023-004
RUC:	0
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	SAN MARTIN / MARISCAL CACERES / HUICUNGO
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	189-2023/GRSM/ARASM/DGFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	08/06/2023 - 07/06/2026
Zafra:	
Volumen del Plan(m3):	800.55
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00289-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio:	26/08/2024
Término:	27/08/2024
Nro Res. Inicio PAU:	00541-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00190-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción

Multas Determinadas: 0.471U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 11, 26

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

**“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”**

1	<i>Couma macrocarpa</i>   Leche caspi	PC 01	41.406	7.928	7.928
2	<i>Ormosia amazonica</i>   Huayruro	PC 01	17.747	3.507	3.507

### Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m <sup>3</sup> )	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m <sup>3</sup> )	Volumen movilizado sin autorización (m <sup>3</sup> )	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Poulsenia armata</i>   Yanchama	PC 01	452.451	8.772	8.772	100%	1,9%

Fuente: Resolución N° 00190-2025-OSINFOR/08.2

**Fecha de Ingreso al Observatorio:** 17/09/2024

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 05:35:11

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.

